ACTA No. 21

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "BITIO CIA. LTDA."

En la ciudad de Quito, a los Diecinueve (19) días del mes de abril del año dos mil dieciocho (2018), siendo las 14:00pm, en las instalaciones de la empresa, ubicadas en MARIA ISABEL SANTIAGO 518-72 Y SAN ISIDRO de esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, se reúnen los siguientes socios:

- Ana Lucia Enriquez Duque, por sus propios y personales derechos y en representación de quinientas (98.000.00) participaciones, por el valor de un Dólar de los Estados Unidos de América (USD. \$1.00).
- Mercedes Amelia Pinto Troya, por sus propios y personales derechos y en representación de quinientas (98.000.00) participaciones, por el valor de un Dólar de los Estados Unidos de América (USD. \$1.00).
- Orlando Fermín Villacis Trujillo por sus propios y personales derechos y en representación de quinientas (97.500.00) participaciones, por el valor de un Dólar de los Estados Unidos de América (USD. \$1.00).
- Juan Pablo Yánez González por sus propios y personales derechos y en representación de quinientas (97.500.00) participaciones, por el valor de un Dólar de los Estados Unidos de América (USD. \$1.00).

Presidente de la sesión, la señora Mercedes Amelia Pinto Troya y actúa como Secretario el señor Joe Luis Burbano Iñiga, en calidad de Gerente General de la Compañía BITIO CIA. LTDA.

El Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la compañía, existe el quorum legal y reglamentario, por lo que los socios deciden constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal de acuerdo a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, declarándose constituida e instalada la sesión.

Los socios por unanimidad acuerdan conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día:

- Conocimiento y Resolución del Informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año dos mil diecisiete (2017).
- Conocimiento del Informe de Auditoria correspondiente al ejercicio econômico del año dos mil diecisiete (2017).

- Conocimiento y Resolución del Estado de Situación Financiera Individual Bajo NIIF y el Estado de Resultado Integral Individual Bajo NIIF del año dos mil diecisiete (2017).
- 4. Destino de las utilidades del ejercicio económico del año dos mil diecisiete (2017)

El orden del día es aprobado por unanimidad, sin existir objeciones, luego de lo cual se pasa a tratar el mismo.

 CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DE LA GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE (2017).- El Presidente pone en conocimiento de los socios el contenido del informe presentado por el Gerente General de la empresa, señor Joe Luis Burbano Iñiga.

Se presentan consultas por parte de los señores socios a lo cual se recibe la respectiva explicación por parte del Ing. Joe Burbano. Por lo que el Informe es sometido a votación y aprobado de manera unánime por todos los socios concurrentes.

 CONOCIMIENTO DEL INFORME DE AUDITORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE (2017).- El Sr. Joe Burbano da lectura al Informe de Auditoria suscrito por el Dr. Gabriel Páez de la Firma Auditora Páez & Florencia.

Se hacen algunas aclaraciones de acuerdo a las preguntas de todos los socios con lo que dicho informe queda en conocimiento de los señores socios. De manera especial se hace una explicación del proceso de venta del terreno de Quito y los valores cobrados a favor de la compañía y de las señoras socias Amelia Pinto y Ana Enriquez.

3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL BAJO NIIF Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES INDIVIDUAL BAJO NIIF DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE (2017).- El Gerente General da lectura a las cifras del Estado de Situación Financiera Individual Bajo NIIF y el Estado de Resultado Integral Individual bajo NIIF del ejercicio económico 2017; luego del análisis correspondiente de los estados financieros, verifican que existe una utilidad neta del ejercicio de \$ 233.886.12 (DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS DOLARES CON 12/100) que durante el año en análisis BITIO recibió como parte de su participación accionaria en AKROS dividendos por el monto de \$ 201.188.69 (DOSCIENTOS UN MIL CIENTO)

OCHENTA Y OCHO DOLARES 69/100) valor que representa el valor componente de la utilidad declarada en el año 2017

4. DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE (2017).- Una vez que la Junta General de Socios ha analizado y aprobado los Estados Financieros, solicita la palabra el Gerente General de la Compañía el señor Joe Luis Burbano Iñiga, quien sugiere que la utilidad neta del ejercicio, esto es sea capitalizada dentro de la empresa y que se registre como Utilidades no Distribuidas.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, por Secretaria se da lectura del Acta, la misma que es aprobada en forma unánime por todos los socios.

Se levanta la sesión siendo las 16:00 horas, 47 minutos.

Para constancia de lo acordado, firman todos los socios en unidad de acto.

ANA LUCIA ENRIQUEZ DUQUE

PRESIDENTE BITIO CIA. LTDA.

SOCIO

JUAN PABLO YANEZ GONZALEZ

BITIO CIA. LTDA

SOCIO

MERCEDES AMELIA PINTO TROYA

BITIO CIA. LTDA.

SOCIO

ORLANDO FERMIN VILLACIS TRUJILLO

BITIO CIA, LTDA.

SOCIO

JOE LUIS BURBANO IÑIGA SECRETARIO JUNTA BITIO CIA, LTDA.